

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACUERDO SESION ORDINARIA N° 07/
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 07 DE MARZO DEL 2016**

Doñihue; 08 de Marzo del 2016.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 07/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Silvia Céspedes Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba de forma unánime:

ACUERDO N° 014 /

Solicita al Ministerio de Educación anticipo de subvención para aprobar pagos de indemnización por un monto de \$35.000.000 para el Sr. Rolando Jorquera J. y la Sra. Mónica Mery Rojas.


Lilian Contreras Barrios
LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme

Distribución:

*Sr. Alcalde Don Boris Acuña.
Señores(as) Concejales(as) de la comuna.
Dirección de Control.
Director DAEM.
Archivo Secretaría Municipal.
Archivo Concejo Municipal.*